

MINUTA/CE04/06-05-26

MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

Fundamento: Los artículos 30, 31 y 32 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, así como del artículo vigésimo y demás aplicables de los Lineamientos que regulan las sesiones de la Comisión Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

Fecha: 06 de mayo del 2026

Modalidad: Videoconferencia

Personas asistentes:

Nombre	Carácter
Mtra. Alma Gabriela Arroyo Angulo	Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (SESAEQROO) e integrante de la Comisión Ejecutiva
Mtra. Carolina Mendoza Polanco	Integrantes del Comité de Participación Ciudadana (CPC) y de la Comisión Ejecutiva.
Lic. Vicente Aguilar Rojas	
Lic. Mario Edgardo Vargas Paredes	
Mtra. Nidia Elizabeth Alpuche Pacheco	
Mtra. Rachel Aide Balbuena Medina	Jefa del departamento de vinculación y acuerdos de la SESAEQROO y secretaria de actas de la Comisión Ejecutiva.
Lic. Josué Alberto Sosa Figueroa	Invitado por parte del CPC en su carácter de: Presidente del CPC del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (SAEQROO).
Lic. Lyssette Higareda Laguna y Lic. Alejandra Yunuen García Gómez	Invitadas por parte de la SESAEQROO en su carácter de: Directora de políticas públicas y Jefa de departamento de dictámenes y asesoría jurídica de la SESAEQROO respectivamente.

Temas a tratar	Acuerdos de seguimiento
1. Análisis y revisión de los avances del Programa de Trabajo del Comité Coordinador, respecto de los siguientes proyectos relacionados con el Presupuesto aprobado de la SESAEQROO para el ejercicio fiscal 2026:	En uso de la voz, la Mtra. Arroyo Angulo informó que concluyó la primera etapa (estructuración conceptual y metodológica) del proyecto de la Política de Buen Gobierno, base para las subsecuentes fases de validación, socialización e implementación. Sin embargo, precisó que, al no haberse aprobado la ampliación solicitada, no se dispone de suficiencia presupuestal para este 2026, por lo que la continuidad del proyecto quedará en pausa.
1.1 Elaboración de la Política de Buen Gobierno.	La Mtra. Mendoza Polanco consultó sobre la posibilidad de realizar ajustes al Programa de Trabajo o reorientaciones presupuestales, destacando la relevancia estratégica del proyecto. Al respecto, la Mtra. Arroyo Angulo aclaró que los ajustes corresponden al ejercicio 2025 y que el presupuesto

MINUTA/CE04/06-05-26

MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

	2026 ya fue aprobado sin contemplar ampliaciones en este rubro. Por su parte, el Lic. Aguilar Rojas propuso explorar alternativas institucionales o mecanismos de colaboración para evitar la interrupción del proyecto. La Mtra. Arroyo instruyó a la Lic. Higareda Laguna enviar a las y los integrantes del CPC, mediante un enlace de Google Drive, la primera etapa del proyecto para su revisión y posterior análisis en la siguiente mesa de trabajo. Asimismo, propuso integrar este tema en la próxima sesión con el Comité Coordinador, para que la Mtra. Reyna Arceo exponga su estatus y los pasos a seguir.
1.2 Propuesta integral de reforma al marco normativo de las instituciones del ecosistema de justicia de Quintana Roo.	El CPC expuso que dado que el mapeo normativo quedó superado por las reformas de 2025 y que elaboró un formato de mapeo normativo que propone sea revisado en Comisión Ejecutiva para ser presentada al Comité Coordinador. Al respecto se informó que se deberán iniciar los trabajos para la integración de una propuesta de reforma normativa dirigida a las instituciones del ecosistema de justicia en el Estado, la cual requerirá de un enfoque integral y de coordinación interinstitucional. Asimismo, la Mtra. Mendoza Polanco destacó la importancia de que dicha propuesta contemple tanto aspectos normativos como operativos, alineándose con la Política Estatal Anticorrupción; por su parte, el Lic. Vicente Aguilar subrayó la necesidad de garantizar su viabilidad jurídica y aplicabilidad práctica. Como resultado de estas intervenciones, se acordó que el CPC remita a la Lic. García Gómez, mediante un enlace de Google Drive, el formato de la propuesta integral de reforma para su revisión y análisis, previo a la realización de una mesa de trabajo con las áreas jurídicas del Comité Coordinador, con especial atención al Poder Judicial y al Tribunal de Justicia Administrativa
1.3 Implementación del modelo organizacional y esquema de profesionalización de los OIC en el Estado.	La Mtra. Arroyo Angulo señaló que se cuenta con avances preliminares en el diseño del modelo organizacional y del esquema de profesionalización. Sin embargo, mencionó que su implementación se encuentra condicionada al análisis de la titular de la SABGOB, para que pueda ser replicado como un modelo para los OIC's del Estado.

MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

	Por lo cual, se propone sea un tema para considerar en la próxima mesa de trabajo con el comité coordinador.
1.4 Coordinación para el análisis del ATA de 2026 e integración del ATA 2027.	La Mtra. Arroyo Angulo y el Lic. Sosa Figueroa abordaron la coordinación de acciones para el análisis del Anexo Técnico de Transversalidad (ATA) 2026 y la integración del ATA 2027, destacando la importancia de fortalecer la metodología y garantizar la correcta identificación de los recursos vinculados a la Política Anticorrupción. Asimismo, se reiteró que, el análisis se realizará por el CPC con el acompañamiento técnico de la SESAEQROO; en tanto, la integración del ATA 2027 deberá apegarse estrictamente a los lineamientos emitidos por la instancia competente. En ese sentido, se acordó trabajar de manera conjunta en el análisis del ATA 2026, para lo cual el CPC compartirá mediante un enlace de Google Drive la totalidad de los materiales e insumos disponibles (matrices, documentos e información relacionada), de manera previa a la celebración de una mesa de trabajo técnica.
1.5 Fortalecimiento institucional en materia anticorrupción en los municipios MISED-SAEQROO.	La Mtra. Arroyo Angulo informó que la SESAEQROO da continuidad al acompañamiento a los municipios y órganos internos de control en materia de la Plataforma Digital Nacional, así como a las acciones de capacitación y seguimiento a los tableros de las Estrategias Anticorrupción Municipales (EAM). Respecto a la Encuesta de Indicadores de Percepción Ciudadana la cual ya fue piloteada previamente, subrayó la importancia de precisar la logística para su aplicación y solicitó que el informe con los resultados de dicho pilotaje sea enviado a la SESAEQROO. Al respecto, el Lic. Sosa Figueroa informó que la encuesta fue ajustada técnicamente en su lenguaje y número de reactivos tras evaluar el primer pilotaje, por lo que está lista para una segunda prueba en un ambiente controlado. Por su parte, la Lic. Higareda Laguna recordó que, durante la última sesión con el Grupo Promotor Consultivo, los integrantes solicitaron un análisis de pertinencia antes de avalar una nueva aplicación. En ese sentido, puntualizó que, si bien los cambios actuales derivan del trabajo metodológico de los expertos, el instrumento aún no integra las modificaciones definitivas ni cuenta con la validación formal de dicho grupo ni del Comité Coordinador.

MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

1.6 Evaluación intermedia de macroprocesos de la PAEQROO.	La Mtra. Arroyo Angulo informó que esta por arrancar el trabajo de campo de la Consultoría correspondiente a la evaluación intermedia de macroprocesos, el cual contempla entrevistas con diversos actores, incluyendo a las y los integrantes del Comité Coordinador. Al respecto, la Mtra. Mendoza Polanco consultó sobre los tiempos estimados para la entrega de la información, ante lo cual la SESAEQROO precisó que los resultados serán presentados en los tiempos estipulados de acuerdo con el cronograma de la Consultoría. En este punto, y derivado de una solicitud de la empresa consultora a los integrantes del CPC sobre los anexos que dieron origen a la PAEQROO, la Lic. Higareda Laguna señaló que, en la entrega-recepción tanto del área de Políticas Públicas como de la Secretaría Técnica, no se proporcionó documentación o evidencia relacionada con su construcción. Asimismo, indicó que, conforme a lo referido por la ex integrante del CPC, Mtra. Aguirre Dergal, fue el propio CPC quien lideró el desarrollo, la construcción y la sistematización de la información y resultados de la PAEQROO y su Programa de Implementación, por lo que se sugirió realizar una consulta con ex integrantes del CPC y el anterior titular de la Secretaría Ejecutiva.
1.7 Programa de Integridad Empresarial.	Los integrantes del CPC comunicaron que remitieron la ficha técnica correspondiente al área administrativa con el fin de coordinar el evento del 21 de mayo en las instalaciones de la CANACO SERVYTUR Chetumal. En ese marco, el CPC solicitó el apoyo operativo de dos personas de la SESAEQROO; no obstante, se asentó que la viabilidad de dicha participación quedará sujeta a la revisión de la Mtra. Arroyo, en función de la disponibilidad de agenda y las cargas de trabajo de la institución.
1.8 Juegos Lúdicos educativos “Guardianes de la Honestidad”.	La Mtra. Arroyo recalcó que el programa cuenta con una metodología y diseño con enfoque preventivo y educativo orientado a niñas y niños. Al respecto, se destacó que la petición expresa de apoyo para este proyecto fue formulada directamente por la titular, la Mtra. Reyna Arceo, quien lo sometió a consideración de los integrantes del Órgano de Gobierno para el financiamiento en la adquisición de materiales lúdicos en el 2026.
1.9 Estrategia de comunicación.	La SESAEQROO informó sobre la necesidad de fortalecer la difusión de las acciones del Sistema Anticorrupción y mejorar los mecanismos de comunicación institucional. En ese sentido, se indicó que se continúa trabajando con los enlaces de comunicación del Comité Coordinador para realizar los ajustes correspondientes al video del SAEQROO, que quedó como un insumo pendiente del 2025.

MINUTA/CE04/06-05-26

MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

Tema	Asunto de conocimiento
Continuidad para el análisis de la propuesta de modificación de los Lineamientos de la Comisión Ejecutiva de la SESAEQROO, relacionados con la viabilidad de que las actas puedan suscribirse mediante firma electrónico.	La Mtra. Arroyo informó que las observaciones por parte de la SESAEQROO a los lineamientos ya fueron incorporadas en el documento compartido en Google Drive. Asimismo, se acordó que el tema del Estatuto Orgánico sea tratado previamente con el Órgano de Gobierno, por ser de su competencia.
Disposición de las actas y minutas de la Comisión Ejecutiva 2025 y 2026.	Se informó que las actas y minutas de la Comisión Ejecutiva ya cuentan con las firmas del CPC y que, una vez recabada la firma de la Mtra. Arroyo Angulo, serán compartidas mediante un enlace de Google Drive al CPC y publicadas en la página web de la SESAEQROO.

Mtra. Alma Gabriela Arroyo Angulo.
Secretaria Técnica e integrante
de la Comisión Ejecutiva,
ambas de la SESAEQROO.

Mtra. Carolina Mendoza Polanco.
Integrante del CPC y de la Comisión Ejecutiva
de la SESAEQROO.

Lic. Vicente Aguilar Rojas.
Integrante del CPC y de la Comisión
Ejecutiva de la SESAEQROO.

Lic. Mario Edgardo Vargas Paredes.
Integrante del CPC y de la Comisión Ejecutiva
de la SESAEQROO.

Mtra. Nidia Elizabeth Alpuche Pacheco.
Integrante del CPC y de la Comisión Ejecutiva
de la SESAEQROO.

Mtra. Rachel Aide Balbuena Medina.
Jefa del Departamento de Vinculación y
Acuerdos y Secretaria de Actas de la Comisión
Ejecutiva, ambas de la SESAEQROO.